



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*el Ejido.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* C/CERVANTES, 132 \* 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) \* TLF 950541000 \* FAX 950485912 \* NRAL 01049026 \* NIF P0410400F

**D. FRANCISCO GÓNGORA CARA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO -ALMERÍA-**

**DECRETO**

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 52 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y demás concordantes de aplicación

**VENGO EN ACORDAR**

PRIMERO.- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes miembros de la Corporación Municipal:

- Dña. María José Martín Ruiz.
- Dña. María Delia Mira Martín.

SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor el 1 de febrero de 2021.

TERCERO.- Dése cuenta de este Decreto a la Junta de Gobierno Local y al Pleno, en la próxima sesión que uno y otro órgano celebren; publíquese en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento, y notifíquese a los interesados.

EL ALCALDE

Código Seguro de verificación: y63J1wGHUiemWSV49/S6aw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	01/02/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	y63J1wGHUiemWSV49/S6aw==	PÁGINA 1/1



y63J1wGHUiemWSV49/S6aw==